

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 1 de 14</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

**Fecha:** 2023/11/20

**Proceso:** F-CD-397

**Objeto:** ADQUIRIR PRODUCTOS METÁLICOS, CAUCHO, MAQUINARIA Y APARATOS MÉDICOS O ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS TEXTILES PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**Presupuesto oficial:** Cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil treinta dos pesos (\$48.158.032) m/cte.]]

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 14</b>

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/11/10

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8	\$40'402.000	\$48'078.380
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901.006.319-1	\$40'558.400	\$48'151.600

## 3. OFERTAS RECHAZADAS

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 3 de 14</b>

[

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	N/A	N/A	N/A	N/A

*Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]*

#### **4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

##### **4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** y **CARDOTAL SOLUCIONES SAS** no presentan precios artificialmente bajos.

presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

##### **4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

No aplica.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 4 de 14</b>

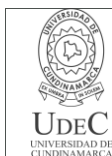
## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
1	Recolector cosechero para café con lengüeta para la recolección: dimensiones largo 29.4 cm; ancho 38 cm; alto 30.5. color amarillo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	Aislador para poste esquinero ref. 10261 - X 10 UNS, presentación por bolsa	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	Salero inteligente azul, fabricado 100% con polietileno lineal de alta resistencia al impacto. Resistente a la intemperie. Fácil de asear. Fácil de transportar y manipular. Higiénicos. La sal permanece seca y fresca. Fácil anclaje a la tierra para evitar que el animal voltee el saladero y se derrame el contenido. Dimensiones ancho 42 cm, alto 30.5, ancho tapa 54 cm.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	AISLADOR DE CORRIENTE INICIO-FIN REF. 10252 - X 10 UNS, presentación por bols	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	Aislador pivote negro ref. 10236 - X 100 UNS, presentación por bolsa	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	Soporte para tubetes de germinación de 18 x 6 cm, por 70 cavidades	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

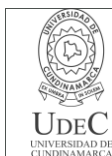


**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 5 de 14**

7	Bebedero para Ganado de 250 litros fabricado en polietileno 100% virgen, garantiza mayor durabilidad, además cuenta con protección UV que evita la decoloración y cristalización del bebedero	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	Bandeja onda de plástico duro un tono con borde rombo . (Apta para nidales o parideras en jaulas de cría para conejas). Dimesiones 70*85*1: 40	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	Estiba Plástica Estándar 120cm x 100cm, Tabla Superior (7): Ancho: 11 cm, Longitud: 100 cm, Espesor: 2,5 cm; Viga (3):, Ancho: 3 cm, Longitud: 120 cm, Altura: 12 cm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	Vaso presellador de pezones para hembras bovinas	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	DESTETADOR CON PUNTAS X 6 UND, presentación por bolsa	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	Tablero arreador plástico "Tablero especialmente elaborado en polietileno para arrear lechones y cerdos de engorde.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	Bebedero Plástico Automático 3L Verde. Llenado automático (flotador). Agua siempre fresca. Fácil de instalar y limpiar. Material: polipropileno	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	Arete plastico doble sin marcar para identificación del ganado vacuno grande, color amarillo. Presentacion bolsa por 50 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	Arete vacuno mediano S/M, color amarillo. Presentación bolsa por 50 unidades	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	Filtro para leche completo: incluye malla aluminio filtro para leche, malla filtro lechero, malla papel filtro leche x 100 unidades, aro filtro para leche L-28 y repuestos completos para filtro de leche	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	Funda protectora para pistola de inseminacion, presentacion caja por 80 unidades	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
18	Hilo electroplastico presentación rollo por 150 mts: 4 conductores de 0,22 mm de diametro, monofilamentos de plastico de 0,35 mm de diametro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
19	Piso plastico Maternidad 60*40*4,6 cm. Peso: 2781 grs	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
20	Piso plastico Precebo 60*40*4,6 cm. Peso: 1964 grs.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
21	Piso ciego 60*40*4,6 cm. Peso: 2280 grs	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
22	Comedero para lechones en pvc	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 6 de 14**

23	Comedero cerdas gestación y cria con refuerzo capacidad 15 kg	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
24	Comedero precebo para cerdos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
25	pletina PVC de 3.0 *10 de 2.4 metros	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
26	Soporte en pvc negro pletina 13.5cm * 8 cm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
27	Rollo tela verde 100m x 2.10m ancho 55gr/m2, material polipropileno, presentación por rollo de 100 metros.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
28	Soga Ganadera carnaval amarillo azul, 100% polipropileno de 8 mm, 5/16" resistencia (kg-f 500) metros por rollo de 250 metros	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
29	Soga Ganadera, 100% polipropileno original, sin alma solida, 12 hebras, poca elongacion de 10 mm, 3/8" resistencia (kg-f 750) metros por rollo de 250 metros	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
30	Soga Ganadera, 100% nylon original, sin alma solida, 12 hebras, poca elongacion de 6 mm, 1/4" resistencia (kg-f 380) metros por rollo de 500 metro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
31	Soga Ganadera, 100% nylon original, sin alma solida, 12 hebras, poca elongacion de 12 mm, 1/2" resistencia (kg-f 1500) metros por rollo de 150 metro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
32	Cordiño o guindo en polipropileno de 3mm en color negro. Presentacion por rollo de 400 metro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
33	Cordiño o guindo en polipropileno de 2mm en color negro. Presentacion por rollo de 400 metros	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
34	Sueltas para manejo de equinos, medidas: 30 cm de largo X 4 cm de ancho, presentación juego de 4 Sueltas	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
35	Reata o eslinga con ratchet: Cinta 100% poliéster, Maneral metálico, Gancho plano, Largo :9 m,Ancho :3" ( 76 mm),Carga máxima: 6,000 kg, Carga de trabajo: 2,000 kg	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
36	IMPULSORES PARA CERCA ELECTRICA, 120 KM, Alcance efectivo 120 kms. de alambre Energia de Salida: 12 Julios Maxima energia Almacenada: 14 Julios Dos Luces indicadoras del funcionamiento del control Protegidas con un sistema integrado de dos fusibles	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 7 de 14</b>

37	Cerca solar con panel 100 km. Alimentada por una batería de 12 v - 7 amperios, alimentada por un panel solar de 12v a 10 vatios. CONSUMO DE ENERGÍA Máximo 80 miliamperios. Características * Alcance efectivo 100 kms. de alambre No. 12- 14 * Energía de Salida: 7.5 Julios * Máxima energía Almacenada: 12 Julios * Dos Luces indicadoras del funcionamiento del control * Interruptor de encendido y apagado	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
38	Jaula paridera para cerdas galvanizada, fabricada en tubería de 1/4"-1"-3/4"-1/2" dimensiones alto 1,05 mts; ancho 0.610 mts; 2.40 mts de largo	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

### Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** y **CARDOTAL SOLUCIONES SAS** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]	[NOMBRE DEL OFERENTE 2]
1	N/A	N/A	N/A

### Concepto:

“NO APLICA”]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 8 de 14</b>

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS</b>	<b>CARDOTAL SOLUCIONES SAS</b>
1	Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica]
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con especificación técnica	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. No adjunto documento]
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con especificación técnica	NO APLICA
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 9 de 14</b>

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica.]
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 10 de 14</b>

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> con la especificación técnica debido a que el objeto de la razón social no es acorde al objeto a contratar</p>	<p><b>CUMPLE</b> con la especificación técnica.]</p>
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p> <p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con la especificación técnica</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito. No adjunto documento.]</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 11 de 14</b>

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	<p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>		
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica, según correo enviado por la oficina de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca</p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica, según correo enviado por la oficina de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 14</b>

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	<p><b>PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL</b></p> <p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</li> <li>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</li> <li>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</li> </ol>	NO APLICA	NO APLICA

## 6. SUBSANABILIDAD

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 13 de 14

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (17 de noviembre de 2023 en el horario de 08:00 Am a 12: 00 Pm ) y medio ([comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co)) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:


**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”** (Subrayado y negrilla fuera del texto)

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8		X Se envía a subsanación	
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901.006.319-1		X Se envía a subsanación	

## 8. CONCLUSIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 14 de 14</b>

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

FIRMA

NOMBRE **MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ**

CARGO Jefe de la Unidad de Apoyo Académico

Proyectó: Sebastian Rodriguez  
Oficina Unidad de Apoyo Académico

28-15.3.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*